

EL BIEN PUBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 27 de Junio de 1903

Año XXXII. Núm. 9.071

BARCELONA 26

LAS HUELGAS

Transcurrido el día de ayer en la misma forma que en los anteriores; continuaron los miles de huelguistas, mal aconsejados por los directores del movimiento, en su actitud de resistencia, sin que las gestiones practicadas por las autoridades con el fin de solucionar el conflicto en algunos oficios, produjeran resultados prácticos.

Aunque la actitud de los huelguistas sea pacífica hasta el presente, el hecho de estar parados muchos miles de obreros, cuyo número parece aumentar cada día, constituye grave amenaza contra el orden público, y, claro está, que precisa por parte de la autoridad gubernativa la adopción de precauciones y medidas de previsión mayores a cada momento.

Esta circunstancia constituye la principal complicación del actual conflicto; es tan violenta la anomalía que nos rodea que, por fuerza, ha de dar con un medio pacífico o violento, extremado o natural, sea en la forma que sea, que devuelva a esta hermosa ciudad, a la fabril y activa Barcelona en su centro lógico de vida laboriosa y ordenada acompañada del amplio goce de todas sus libertades que pretenden hoy arrebatarse los anarquistas y demás elementos revolucionarios enemigos del trabajo honrado de la riqueza del país.

Es difícil predecir lo que sucederá hoy, ante las contradictorias corrientes que existen y teniendo en cuenta las diversas versiones que se recojen, aun entre los obreros de un mismo oficio, no pueden hacerse calendarios.

No obstante, circula como válido el rumor de que los anarquistas organizan y van directamente a la huelga general paulatinamente, por pequeñas dosis, por oficios e industrias, adelantando cada día un pequeño paso.

Y los hechos parecen corroborar el rumor.

En el muelle aumentó ayer considerablemente el número de obreros ocupados en la descarga de carbon mineral.

Trabajaron unos 800 y 200 carros.

En la descarga de cereales trabajaban unos 200 obreros asociados, siendo bastante el número de carros.

Por lo visto no es unánime la huelga de descargadores de cereales.

Ha sido denegado el permiso que solían citaban los carreteros para reunirse hoy.

Parece que los obreros en mosaicos desconfían a priori de que sean aceptadas las bases que presentaron a los patronos, de quienes temen tenaz resistencia a lo que piden.

El conflicto de los tranvías es el que preocupa con preferencia la atención del público.

Los empleados de la «Compañía General» continuaron ayer en su misma actitud.

El gerente de esta Compañía de acuerdo y apoyado por la autoridad gubernativa, dispuso que algunos coches prestaran servicio ayer tarde, estableciéndose este con dos coches en la línea de Sarriá y otros dos en la de Las Cortes, conducidos por personal de los talleres.

El gerente de la «Anónima» recibió anteanoche un telegrama del Consejo de administración de la misma ordenándole que rechazara la petición de aumento de jornal hecha por los obreros y que al comunicárselos esta resolución les manifestase que no serán nuevamente admitidos a trabajar los que se declaren en huelga.

Esta enérgica resolución del Comité de Londres, entraña en los actuales momentos gravedad excepcional, por cuyo motivo parece que al tener conocimiento del telegrama que no serán nuevamente admitidos a trabajar los que se declaren en huelga. Esta enérgica resolución del Comité de Londres, entraña en los actuales momentos gravedad excepcional, por cuyo motivo parece que al tener conocimiento del telegrama el gobernador civil rogó a mister Schultz que demorase por veinticuatro horas el comunicarlo a los obreros, con el fin de no causar perjuicio a las gestiones que se realizaban para solucionar la huelga de los de la Compañía General, pero el telegrama fué comunicado a los obreros por medio de un aviso fijado ayer mañana en sitio visible en las cocheras de la calle de Borrell.

Al enterarse del aviso los obreros, fué comentado en forma diversa y contradictoria por parte de éstos.

Los elementos anarquistas, partidarios de la huelga, aprovechando la negativa venida de Londres, han redoblado sus trabajos con el fin de imponer el paro de tranvías de la «Anónima», y hacen activísima propaganda para que este se haga hoy efectivo, circulando rumores de que se proponen abandonar los coches en cualquier punto del trayecto a fin de que sean incendiados por las masas de huelguistas que siguen sus radicales inspiraciones.

En cambio, la inmensa mayoría de empleados de los tranvías con quienes hemos hablado, truenan contra los caciques que los explotan y se resistirán cuanto puedan al paro.

Así lo comprueba en forma significativa una hoja impresa que ayer se repartió y cuyo contenido refleja gráficamente las naturales quejas y protestas de los trabajadores contra las añagazas de sus explotadores.

Dícese en el impreso citado que no debe declararse la huelga, pues solamente la desean los elementos perturbadores y caciquistas que mangonean en la sociedad obrera de tranvías; que se ha sorprendido la buena fe de muchos obreros haciéndoles firmar un documento que, según ellos, contenía solamente la petición de aumento de jornal, cuando lo cierto es que era un compromiso para declarar la huelga y que fué acordado el paro de los de la Compañía General en una reunión a la que no concurrieron mas que los par-

tidarios de la huelga, porque se avisó a los socios antihuelguistas que había sido suspendida la reunión por la autoridad.

Un ejemplar de esa hoja ha llegado a manos del gobernador civil, y como de ella se desprende una denuncia grave, probablemente será enviada al juzgado para que compruebe lo denunciado y castigue a los que resulten culpables.

Después de lo manifestado, no es fácil poder vaticinar lo que ocurrirá hoy referente al conflicto de los tranvías.

Como de costumbre registráronse ayer varios atropellos y colisiones.

En la calle de Mina fué herido a las seis y media de la tarde un obrero descargador de carbon por un grupo de huelguistas que se le echaron encima. Los agresores sin novedad.

En la calle de las Freixuras hubo un altercado por pretender varios huelguistas apoderarse de un carro cargado de comestibles.

En la Ronda de San Antonio volcaron un carro de carbon. El carretero huyó y los huelguistas quedaron dueños del campo.

En la carretera de Casa Antúez fué hallado un obrero gravemente herido por extrangulación, cuyo atropello perpetraron un grupo de huelguistas que se dieron a la fuga.

En un almacén de la plaza del Berce los huelguistas amenazaron a los obreros no asociados, promoviéndose un ligero escándalo.

En la calle de Pelayo, en el edificio en construcción de «La Vanguardia» se presentó una comisión, entre los que figuraba el propagandista Casellote, amenazando al contratista señor Majo y a su hijo, diciéndoles que los arrastrarían si continuaban trabajando.

En una taberna del Paraíso, donde se encontraban numerosos huelguistas, penetraron ayer mañana varios agentes de policía y recomendaron al dueño y al dependiente del establecimiento que no ocultasen a los que realizasen conciones y pretendiesen eludir la acción de la justicia.

La observación de los agentes fué contestada en mala forma, originándose una disputa en la que intervinieron los huelguistas, quienes fueron arrojados a patos del local.

Los de la policía se llevaron detenido al dueño del establecimiento, al que reprendieron, siendo puesto luego en libertad.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Aica de accidental D. Juan Mercader y Pons con asistencia de los concejales Sres. Vinent Victory, Hernandez, Tuduri Vidal, Banc, Pons Sitjes, Tuduri Monjo, Pons Mascaró, Bosch, Rodríguez, León y Terrés. Se leyó el acta de la sesión ordinaria

anterior que fué aprobada en todas sus partes.

Entra el Sr. Seguí Mascaró. De conformidad con el dictamen de la Comisión de Hacienda se acordó invitar al concejal Sr. Vinent y Victory a que presente el proyecto de que es autor para conseguir que la carne de carnero se venda a un precio más bajo del que se expende en las tabajerías. El Sr. Vinent Victory ofreció presentar su proyecto en la sesión siguiente.

Se dió cuenta de la R. O. de 15 del actual del Ministerio de la Gobernación por la que se resuelve que este Ayuntamiento se atenga a la R. O. de 28 de Noviembre último por lo que se desestimó la solicitud del Ayuntamiento de Palma, idéntica a la formulada por esta Corporación, pidiendo se declarara que las Diputaciones provinciales al anular al final de cada año los créditos de gastos no invertidos, deben anular también los ingresos correspondientes a tales gastos y rectificar las cuotas señaladas a los pueblos por contingente provincial. El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Se acordó quedar enterado de una comunicación de la Junta provincial de Instrucción pública declarándose incompetente para resolver sobre instancia de D. Antonio Rotger y seis auxiliares más de escuelas públicas de este municipio solicitando se obligara al Ayuntamiento a pagar los haberes de vengados por dichos pasantes.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta ciudad trasladando la R. O. de 8 del actual por la que se confirmó la multa impuesta por la Delegación de Hacienda al Administrador de Consumos del año 1902, y pidiendo se le facilitase varios datos referentes a dicha Administración. El Ayuntamiento acordó pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Se dió cuenta del resultado del estudio hecho por la Comisión de Hacienda de las reclamaciones formuladas sobre los padrones de perros y casas de bebida, durante el plazo que estuvieron expuestos al público. El Ayuntamiento acordó aprobar las rectificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda.

Se dió cuenta de una instancia de D.ª Josefa Sigüenza Gimenez pidiendo autorización para construir un zócalo en la casa núms. 12 y 14 de la calle de San Sebastián. El Ayuntamiento acordó pase a la Comisión de Policía urbana.

De conformidad con lo informado en la Comisión de Policía urbana se autorizó a D. Manuel Preus para construir un horno de pan cocer en la casa núm. 17 de la calle de Buenaire.

Se aprobó el horario que ha de regir para el alumbrado público del próximo mes de Julio.

Se acordó contribuir en 25 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos, a

la suscripción iniciada por la Diputación provincial de Barcelona para erigir un monumento al insigne vate catalán Jacinto Verdaguer.

Se acordó celebrar las fiestas que en los días de sus respectivos Santos Titulares tienen lugar en el caserío de Llumasanas, aldea de San Clemente y anejo pueblo de San Luis y que se susten los bailes públicos con iguales condiciones que el año anterior.

Se acordó aprobar la siguiente proposición del concejal Sr. Rodríguez:

«El concejal que suscribe propone al Ayuntamiento se digne acordar que se invite á los demás Ayuntamientos de la Isla á una reunión para tratar del Proyecto de Ley presentado á las Cortes por el Sr. Ministro de la Guerra, que reforma la vigente de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, en cuanto se refiere á la manera de prestar el servicio de las armas los mozos de Baleares y Canarias, toda vez que dicho Proyecto de Ley ha de causar perjuicios á dichos isleños.»

El concejal Sr. Blanc presentó voto particular manifestando que no está conforme con la proposición del señor Rodríguez, pues considera muy beneficiosas para la defensa de esta Isla las reformas propuestas por el Sr. Ministro de la Guerra y de ningún perjuicio para los reclutas y reservistas naturales de este Archipiélago el servicio militar, tal como se propone, siempre que éstos al ser movilizados lo sean exclusivamente para la defensa del mismo. Y que á conseguir este objeto debieran encaminarse las gestiones de los señores Diputados y Senadores de esta Provincia.

Para la orden del día de la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

Esta tarde han salido de regreso para Ciudadela, el M. I. Sr. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela, y el doctor D. Gabriel Vila, Ecónomo de la Santa Iglesia Catedral y Vice-Secretario de Cámara de este Obispado, llegado ayer á esta ciudad, llamado por la autoridad judicial para declarar en el juicio por Jurados verificado hoy, sobre robo perpetrado en Ciudadela, utilizando para ello la escalera del campanario de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, que el mismo tiene á su cargo.

La misa para la tropa de esta guarnición se dirá mañana y el lunes, festividad de S. Pedro, á las 9, en la iglesia de S. Francisco.

En la tarde de ayer entró en este puerto, procedente de Lisboa y Ferrol, el vapor yate francés «Marousia» de 123 toneladas, su capitán Mr. Balchio, con 33 tripulantes y 15 pasajeros.

Ha fondeado en aguas del anclón de Poniente á inmediaciones de la Cuesta Vieja y cuenta salir para la mar el próximo lunes.

Baile.—Lo habrá para las familias de los socios, las noches de mañana y lunes en el casino «El Consey», regalándose á cada señorita un número con opción á diferentes regalos.

DESTINOS

Ha sido destinado á la Comandancia de Granada el Comandante de Ingenieros recientemente ascendido D. Cayetano Fuster y Martí; y á la Compa-

ña de Zapadores de esta Plaza el capitán D. José Aguilera y Merlo.

A la Fortaleza de Isabel II el médico 2.º D. Justo Carmona Ruiz.

Al segundo batallón del Regimiento Infantería de Baleares núm. 2 el médico 2.º D. Eloy Fernández Vallesa.

Palma 25.—En la sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento ha sido desechada, por mayoría de votos, una proposición suplicando al Gobierno que no suprima la Capitanía general de las Baleares.

En cambio, ha sido aprobada por unanimidad otra proposición en la que se pide que el Ayuntamiento se dirija al ministro de la Guerra para que limite, en número igual á otras provincias de la Península, los mozos llamados al servicio activo en Baleares, de cuyo asunto se ha ocupado el diputado á Cortes por Mahon señor Prieto y Cautés.

Se acordó también invitar al presidente del Fomento del trabajo Nacional de Barcelona para que venga á dar una conferencia relativa á la conveniencia de declarar puerto franco el de Palma.

En la fábrica de alfombras denominada «La Alfombrera» se ha declarado un violento incendio, que ha sido sofocado al cabo de cuatro horas de incesantes esfuerzos.

Las obreras de dicha fábrica han trabajado valerosamente para conseguir la extinción del incendio.

Mantecados.—Los esquisitos y superiores de vainilla se encontrarán mañana domingo y lunes desde las dos de la tarde en los casinos «La Union» y «Nuevo Centro».

También elaborará ricos helados dichos días el casino «El Consey».

Todos los sirven á domicilio.

La fiesta de San Juan Bautista es fiesta de precepto en esta Diócesis; ni mas ni menos que la de San Pedro Apóstol, San Antonio Abad, Nuestra Señora de Gracia, etc., etc.

Así lo dispuso la Santidad de Leon XIII á petición de los fieles menorquines en tiempos del malogrado Sr. Obispo D. Manuel Mercader.

Vienen, pues, los católicos de esta isla obligados á observar dicha fiesta de San Juan Bautista, y están en un error los que creen que si en tal día no se trabaja es por *costumbre general en Mahon*.

No se trabaja porque es fiesta de precepto.

Esta es la verdad y la consignamos para que las gentes sencillas no se dejen sorprender.

Se han repartido con profusión al público, papeletas anunciando que está convocado para esta noche á las nueve y media, en el Teatro Principal, un miting obrero, para tratar de asuntos referentes á los trabajadores zapateros.

También mañana tendrá lugar otro miting obrero en el pueblo de Mercader, para tratar de los intereses de la clase trabajadora.

El día 15 del actual tomó posesión de la cátedra de Matemáticas en el Instituto de Reus, D. Antonio Romeo, catedrático que era de dicha asignatura en el Instituto general y técnico de esta ciudad.

En el vapor correo de Barcelona ha regresado el Sr. Alcalde D. Juan Victoria, habiéndose hecho cargo de la alcaldía.

En dicho buque han venido también nuestros buenos amigos el Dr. Llabó con su distinguida familia y el Vice Cónsul de S. M. Británica en esta plaza D. Bartolomé Escudero y Manent, acompañado de su señora esposa.

Nuestra mas cordial bienvenida damos á nuestros paisanos.

Hoy se ha visto en juicio por Jurados la causa seguida sobre robo contra Juan Pons Pons, de Ciudadela.

Practicadas las pruebas documental y testifical, el ministerio público ha calificado el hecho de robo sin armas.

La defensa, á cargo del abogado don José M.º Mercader, si bien ha reconocido la culpabilidad de su defendido, ha apreciado las circunstancias atenuantes del hecho, de encontrarse el acusado en aquellos momentos dominado por la embriaguez, lo cual acentúa la tenuidad de las demás circunstancias que concurrieron en suceso.

Hecho el resumen por el Sr. Presidente que ha pronunciado brillante discurso, se ha retirado el Tribunal de hecho á deliberar, contestando afirmativamente de si el procesado estaba ébrio al cometer el robo y negativamente si hubo en él intencion de perjudicar al sustraer el dinero de que se apoderó, y al penetrar en la iglesia ve cina para realizar la sustracción.

En su vista se ha impuesto al procesado la pena de un mes y un día de arresto y las costas, abonándosele el tiempo que lleva de retención privisional.

Para el martes 30 está señalado el juicio oral sobre lesiones contra Manuel Navarro Lloria, estando encargado de la defensa el abogado D. Pedro Pons Vidal.

Hermosa y espléndida cabellera se adquiere á los pocos días de usar el PETROLEO SANSON.

En el vapor «Isa de Menorca» hoy han regresado de Barcelona los comerciantes de esta ciudad Sres. Riudavets y Oives, quienes fueron á la indicada capital al objeto de adquirir la maquinaria y demás enseres necesarios para instalar en esta ciudad una fábrica de pastas para sopa.

Constanos que queda hecha dicha adquisición y que en uno de los correos de la próxima semana llegará la maquinaria adquirida.

El vapor «Menorquín» que estaba fondeado á la orilla de los almacenes del Arsenal, esta tarde se ha puesto en franquicia, en preparación á emprender la marcha para el viaje de recreo que ha de realizar en breve y del cual hablamos en este número.

Procedente de la Corte y Barcelona, en el vapor de hoy ha llegado el médico D. Ramon Menendez y Roson, después de haber permanecido bastante tiempo en Madrid al objeto de gestionar su reposición en el destino que antes desempeñaba en esta plaza de Director de esta Estacion Sanitaria.

Según nuestras noticias parece probable que el Sr. Menendez alcanzara su deseo.

Damos la bienvenida á nuestro amigo.

NOTABLES EFECTOS

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

Fletado por unos excursionistas extranjeros el vapor de esta matrícula «Menorquín», el sábado 4 del próximo Julio saldrá de este puerto para el de Génova y desde allí dar principio á la primera escursión, visitando los siguientes puertos:

Bastia, Ajaccio, Capri, Palermo, Taormina, Corfú, Cactaro, Venecia, Corfú, Corinto, Pireo, Atenas, Veyruth, Jaffa, Alejandria y Capri.

En el segundo viaje recalará en Génova, Messina, Corinto, Atenas, Veyruth, Jaffa, Alejandria y Capri.

El «Menorquín» irá al mando de su capitán D. Bernardo Cabot.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Ladislao rey, Zoilo mártir y Crescente obispo

Santo de mañana.—Stos. Leon II papa y confesor, Benigno y Paulo.

Cultos.—Mañana, Dominica cuarta después de Pentecostés, cuarto domingo de Junio, en Sta. María Misas desde las 4 y media; á las 10 la mayor con el Sto Evangelio explicado; después la Misa última. Por la tarde Doctrina Cristiana, Rosario, plática y letrillas, canto de Vísperas, Completas y rezo del Stmo Rosario.

En la parroquia del Carmen, á las 7 y media Misa y Comunión para los cofrades del Sto. Escapulario, de Ntra. Sra. de Lourdes y Sagrada Familia; á las 10 la mayor con homilia sobre el Sto Evangelio. Por la tarde Catecismo, Vísperas y los cultos del Mes del Sagrado Corazon de Jesús.

En la parroquia de S. Francisco Misas á las 5, 7 y 9; á las 10 la mayor con plática del propio Evangelio. Por la tarde enseñanza de Doctrina, Vísperas cantadas y Stmo. Rosario.

En el Sagrado Corazon Misas á las 6 y media y á las 12. Por la tarde los solemnes ejercicios del Mes con el Señor de manihesto.

En el Asilo de Huérfanas por la mañana continúa el mes del Sagrado Corazon y por la tarde el piadoso Novenario dedicado al Purísimo Corazon de María, titular.

En la iglesia de S. Pedro, «plá de Bazamar», al caer de la tarde se cantarán solemnes Completas, Salve y los Gozos.

El lunes, fiesta de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, en la parroquia matriz de Santa María se celebra la fiesta del Jefe de los Apóstoles con notable solemnidad: á las 10 la Misa mayor, cantándose la Misa de don Bento Andreu, Pbro., dedicado á S. Pedro, con sermón de su altísima dignidad que dirá el Rdo D. Jaime Tutzó, M. A.; después la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y la procesion de costumbre por el distrito, Stmo. Rosario y los Gozos al glorioso Papa S. Pedro.

En la parroquia del Carmen el gremio de pescadores dedica á su Sto. Patron Misa solemne con sermón, como lo verifica todos los años. Por la tarde los cultos del Sagrado Corazon.

En la iglesia de S. Pedro Misa á las 6 y media, como es costumbre, y por la tarde rezo del Stmo. Rosario y canto de las Coplas en honor del primer Sumo Pontífice S. Pedro.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Ricardo Muntiel; Bartolomé Escudero y esposa; un capitán y su esposa; Francisco Fernandez; María Mateu; hermana y dos criadas; Isabel Vela; Pablo Van Walré; Juan Vidal; Eduardo Gonzalez; Rita Vidal y un niño; Margarita Sintés; Ado fo Orfila; Francisca Vehi; Isabel Góabert; Miguel Vía; María Sintés; Juan Palliser; Mateo Fontirroig y un niño; Catalina Frau; Francisca Cardona; Lulu Gratacós; Mateo Terrés, esposa y un niño; Juana Benjam; Antonio Riudavets; Rafael Oives; José Garcia; Teresa Seguí, 5 hijos y criada; Antonio Triay; Juan Borrás; Matilde Hoyo; Juana Cardona y un individuo de tropa.—Total, 47.

Telegramas

DE

El Bien Público

(POR CORREO)

Madrid 26.

Se ha dicho hoy que se han formado en Guerra las plantillas que acompañarán a los presupuestos.

Se han observado omisiones en la redacción del proyecto, que quizá motiven que sea retirado del Congreso para corregirlo.

También se ha dicho que habiendo variado totalmente por la pérdida de las colonias, la plantilla de coroneles se ocupan en el citado ministerio en redactarla nuevamente para establecer la proporcionalidad debida.

Se ha presentado al Congreso una proposición de ley pidiendo la modificación del artículo 13 de la ley de 13 de Marzo de 1900 sobre reformas sociales, en sentido de que las multas que por infracción de la ley deban pagar los patronos, se destinen, en primer lugar, á dietas para los obreros que de la misma forman parte, y para gastos relativos á las infracciones en que se pueda incurrir.

El Gobierno ha considerado justificada la proposición, y aconsejará á la mayoría que la admita.

Cartagena.—Esta mañana han regresado á esta bahía el «Giralda» y los restantes buques de la escuadra española, después de haber realizado las maniobras navales.

Inmediatamente que desembarcó, Su Majestad el Rey, acompañado del príncipe de Asturias, del señor Silvela, del ministro de Marina, de las autoridades civiles y militares de Cartagena y de muchas más distinguidas personalidades, marchó á visitar la fábrica de desplatación del conde de Romanones.

Desde el desembarcadero hasta la puerta de la fábrica, el pavimento lo formaban barras de plata.

Pirámides construidas con barras de plomo hallábanse colocadas á ambos lados de la carrera hasta los hornos de la fundición.

Calculábase en setenta ú ochenta mil el número de dichas barras.

El Rey contempló algunas de las operaciones del desplate, moldeándose á su presencia una barra de plata con una inscripción alusiva á su visita á la fábrica, que le fué ofrecida.

Los visitantes fueron después obsequiados con un *lunch*.

Jerez de la Frontera.—Sigue la normalidad, acudiendo al trabajo los obreros de todos los oficios.

Hoy celebrarán un mitin las sociedades de agricultores y albañiles.

El obrero Juan Gutiérrez detenido á causa de los sucesos de estos días ha sido reclamado por la autoridad militar. Se busca activamente á otro individuo que ha desaparecido.

Ascende á dieciocho el número de los presos.

Un carretero huelguista hirió levemente á otro obrero de su oficio que estaba trabajando.

En la dehesa del Mayorazgo, propiedad del ganadero señor marqués de Villamarta, el ayudante reconecedor de los toros, disparó un tiro contra el guarda de la finca, hiriéndole de gravedad. Después apaleó á la mujer del herido y dióse á la fuga, siendo capturado por el jefe del puesto de la guardia civil.

El herido ha sido conducido esta tarde á Jerez.

Este suceso es ageno á la huelga.

Paris.—El documento de compromiso y juramento de los conjurados servios estaba redactado en los siguientes términos:

«Los abajo firmados oficiales del

Ejército servio reconociendo que el reinado de los Reyes Alejandro y Draga Masdrin es ruinoso para el país, juran matarlos para evitar mayores males y conducir al trono á Pedro Karageorgovich, firmando el documento más de quinientos oficiales.

Londres.—La escuadra inglesa del Canal, que tenía orden de dirigirse á Douvres para saludar al presidente Loubet, ha recibido la de marchar á otro puerto para saludar á la escuadra americana que llegará á Kiel el 7 de Julio próximo.

Berlin.—Se conoce ya el resultado definitivo de las elecciones.

Los socialistas ganan quince puestos y pierden cuatro.

Los nacionalistas liberales ganan doce y pierden seis.

El partido popular gana cuatro y pierde uno.

Los liberales ganan dos y pierden cuatro.

De 149 distritos, cuyo resultado exacto se conocía, resultan elegidos: veinticinco conservadores, cinco antisemitas, nueve del Centro Católico, dos polacos, sesenta y cinco liberales de todos los matices, veintidós socialistas y veinte pertenecientes á otros grupos.

Londres.—En la Cámara de los Lores ha sido desechado, por 109 votos contra 62, el bill que tiende á abolir la fórmula del juramento, por el que el príncipe de Gales, al proclamarse Rey, repudia las doctrinas católicas.

Paris.—En la Cámara de representantes ha empezado el debate promovido con la presentación de las solicitudes formuladas por las congregaciones de mujeres dedicadas á la enseñanza.

Dijo M. Phehou que es injusto dejar reducidas á la miseria á virtuosas mujeres que tienen por principal misión fomentar la cultura y el progreso gratuitamente, aduciendo en su favor el voto de un 78 por 100 de los Ayuntamientos interesados en el asunto.

También las defendió M. Grausseau. El debate continuará.

Cartagena.—El rey saldrá de esta ciudad á las doce del sábado, llegando á las dos de la tarde á Murcia, y partiendo á las ocho.

Reina extraordinaria animación por tal motivo.

El alcalde ha dirigido una alocución á los vecinos, invitándoles á que asistan á la recepción de Alfonso XIII.

El rey se alojara en el Palacio episcopal, y visitará la catedral y las iglesias de Terai y San Agustín, donde verá las célebres obras de Salcillo.

Los floricultores trabajan activamente en la confección de grandes ramos, que ofrecerán al rey.

El Ayuntamiento, el Gran Casino y otros edificios estarán engalanados é iluminados con esplendidez.

Es probable que en el Ayuntamiento reciba el rey á las autoridades.

Al regreso del rey á Madrid, la carrera, desde el Palacio episcopal á la población, pasando por las principales calles, estará muy bien iluminada.

Murcia.—Se han declarado en huelga los jurados de Yecla, que actuaban en esta Audiencia.

Las manifestaciones de los jurados son las siguientes:

Hace dos meses acudieron al llamamiento para constituirse en tribunal, siendo multados casi todos los que no comparecieron.

Habiéndoseles citado recientemente, acudieron todos y manifestaron al presidente de la Audiencia que, careciendo muchos de ellos de medios para costear su residencia en esta ciudad durante el término de los diez días que debía durar el juicio, por el que estaban citados, solo podrían quedarse, si, como preceptuaba la ley, se les abonaban las correspondientes dietas.

La citada autoridad replicóles que no había fondos para atender á tales atenciones, y no les dió esperanzas para el cobro.

Los jurados telegrafiaron al Sr. Dato, manifestándole que estaban dispuestos á volver á sus casas, pues aunque conocen su responsabilidad, no están dispuestos á tolerar los defectos de la administración judicial.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26.

Londres.—Anoche se celebró en Belgrado la función de gala con motivo de la coronación del nuevo rey.

Reinó delirante entusiasmo, siendo aclamado el rey.

Los oficiales que intervinieron en la conjura tenían firmado el siguiente documento:

Los oficiales del ejército servio asesinan á sus reyes, por considerarlos enemigos del país, y proclaman á Pedro I.

Madrid 26.

Cartagena.—Con inusitado esplendor se ha celebrado á bordo del «Carlos V» el banquete regio.

El buque estaba adornado con banderas de distintas naciones.

La mesa, que estaba en la cubierta de popa, afectaba la forma de herradura y estaba adornada con flores.

El rey presidía la mesa, teniendo á su derecha al príncipe de Asturias, á monsieur Cambon, vicealmirante francés, contralmirante Moraes, Sanchez de Toaca, contralmirante Monterol y los generales Loño, Albacete, Eulate y varios oficiales extranjeros y españoles.

A la izquierda tomaron asiento el príncipe D Jenaro, el presidente del Consejo, el contralmirante Valduí, el marqués de Cervera y oficiales de la armada.

En los extremos se colocaron el gentil-hombre, de guardia, marqués de Viana, y el general Pacheco.

El embajador francés y los almirantes extranjeros lucían en su pecho las insignias de la gran cruz del Mérito Naval, que se les concedió ayer.

En el banquete se pronunciaron brindis de cortesía.

El acto terminó á las once de la noche, á los acordes de la Marcha Real.

Madrid 26.

La lancha de vapor que condujo al rey á bordo del «Carlos V», chocó con un bote que llevaba provisiones, volcándolo, sin que hubiese desgracia alguna.

Madrid 26.

Después del banquete, el rey, á bordo del «Giralda», salió del puerto para presenciar un simulacro, ejecutado por la escuadra francesa.

La entrada del puerto, que estaba defendida por los acorazados, debían forzarla los torpederos.

La noche era obscurísima, y el efecto sorprendente, cuando los potentes reflectores rasgaban las tinieblas.

Los torpederos embistieron á toda máquina, y al ser sorprendidos fueron cañoneados por los acorazados; entonces los torpederos ejecutaron una magnífica virada.

Al mismo tiempo otros torpederos cañoneaban fuera del puerto á los acorazados.

El estruendo causó de pronto alguna alarma entre los concurrentes al real de la feria, que contemplaban las iluminaciones.

Madrid 26.

Santa Cruz de Tenerife.—Al movimiento de protesta para que no se suprima la Capitanía general, se ha adherido la Junta de señoras, las que piensan elevar una exposición á la reina, en demanda de su apoyo al archipiélago, tan injustamente olvidado de los Gobiernos.

Madrid 26.

Cádiz.—A las seis se enterró, civilmente, el cadáver de un obrero.

Como los anarquistas querían llevar el cadáver en hombros y verificar con otros elementos una manifestación, se tomaron precauciones, estableciéndose retenes de la guardia civil y adelantándose una hora el entierro.

Al llegar mas tarde los manifestantes, se disolvieron sin incidentes.

Madrid 26.

Cádiz.—Entre los obreros del Arsenal reina gran efervescencia, pues se sabe que solo hay dinero hasta mañana, y se censura al Sr. Sanchez de Toaca, que no ha contestado á las peticiones telegráficas que se le dirigieron pidiéndole soluciones que terminasen al conflicto.

Con tal motivo hay temores de que se cierre el arsenal y queden en la miseria los obreros.

Viene á confirmar esta suposición el hecho de que el cañonero «Nueva España» se recomponga de sus averías en Cartagena.

El capitán general de este departamento marítimo, en vista de que no puede remediar tal situación, está próximo á dimitir.

El presidente de los obreros de esta maestranza ha telegrafiado al de la de Cartagena suplicándole pida apoyo al rey y al Sr. Sanchez de Toaca, para el arsenal de la Carrara.

Madrid 26.

Barcelona.—Aumentan los huelguistas de los tranvías.

Reina gran agitación entre los obreros huelguistas por la detención de trece individuos de la junta directiva.

Se tienen preparados tres escuadrones de caballería para marchar á Barcelona en eventualidad de lo que pueda ocurrir.

Madrid 27.

Telegrama oficial de Tenerife dice que el alboroto que tuvo lugar para protestar de la supresión de la Capitanía general duró una hora.

Los grupos subieron á las Casas Consistoriales y pidieron al Ayuntamiento que dimitiera á lo cual accedieron los ediles allí reunidos.

Madrid 27.

La corbeta de guerra «Nautiles» ha zarpado del puerto de Tunes en dirección al de Nápoles.

Madrid 27.

Comunican de Marsella que solo han sido encontrados 23 cadáveres del naufragio del vapor «Liban», de los que 12 son de niños, 7 de mujeres, siendo así que perecieron ó se hallaron á faltar 97 personas.

Madrid 27.

Un suelto oficioso que ha reproducido la prensa, cree infundadas las conjeturas suponiendo que la presencia de la escuadra francesa en Cartagena, tenga por único móvil el cumplir los deberes de la cortesía internacional.

Se comenta dicha suposición oficiosa.

Madrid 27.

Murcia.—Durante la breve estancia del Rey en la capital, asistió al canto del Te-Deum en la S. I. Catedral.

S. M. visitó después la iglesia de Jesus de Vera, donde se veneran las celebradas imágenes de Salcillo.

Finalmente hubo recepción en el Ayuntamiento.

Barcelona 26.

Una comisión de huelguistas de los tranvías ha visitado al Sr. Gobernador en súplica de que ordenara la libertad de los trece individuos de la Junta directiva.

Barcelona 26.

En el Paseo de Gracia el huelguista albañil José Villacampa, ha disparado un tiro á un guardia civil sin consecuencias.

El autor ha sido detenido y conducido á la Capitanía general, habiéndosele ocupado el revolver.

Barcelona 26.

En prevision de lo que pueda ocurrir con los huelguistas, las tropas de esta guarnición se hallan acuarteladas.

Se corren noticias de que la huelga va á ser general.

La circulación de tranvías es poca y los que circulan los custodian individuos de la Benemérita.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL

(estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE

(higado)

VICHY-CÉLESTINS

(riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

SAL VICHY-ÉTAT

(natural, para bebidas)

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT

(efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

(en cajas metálicas)



SALES JULIA

REMITIDO

ESTACION SANITARIA DEL PUERTO de Mahón.—Provincia de Baleares.

Cuenta de los gastos que por concepto de materiales y mano de obra se han utilizado en la habitación de un local donde instalar la cámara y demás aparatos de desinfección correspondiente a esta Estación Sanitaria:

Para blanqueo con cal plateada, clavar dos goznes pintar y arreglar dos puertas y colocar 41 tejas en el tejado en un local de 117 palmos largo, 26 de ancho y 29 de alto considerado en toda su altura con paredes laterales y trasversales de piedras de 13 pulgadas de ancho y 27 de largo en regular estado de conservación:

Por 20 jornales de primer oficial a 3'50 uno	70'00
Por 20 id. de 2.º id. a 2'75 id.	55'00
Por 20 id. de 3.º id. a 2'50 id.	50'00
Por 40 id. de peón a 2'00 id.	80'00
Por 22 quintas es de cemento a 2'00 id.	44'00
Por 20 id. de cal a 1'25 id.	37'50
Por 6 cuarteras yeso a 2'50 id.	15'00
Por 400 tejas a 5'50 ciento	22'00
Por 4 carretadas arena a 3'00 ptas.	12'00
Por 8 arrobas cal viva a 75 céntimos la arroba y diez pares escobillas	7'50
Por recomposición de dos puertas exteriores por raseornes sus cerrajes y cerraduras	15'00
Por 4 compuertas y sus herrajes a 8 rs. von.	32'00
Por 8 libras color plomado a 0'50	4'00
Por 16 libras verde cardenillo a 1'00	16'00
Por 10 libras amarillo a 0'30	3'00
Por 10 libras aceite de linaza a 1'00	10'00
Por tarros y pinceles	10'00
Por trabajo de carpintero	17'00

Importa esta cuenta las 500 Ptas., total 500'00
Importa esta cuenta las figuradas 500 pesetas.—Mahón 26 de Diciembre 1900.—El Director, Ramón Menendez.—El Perito.—El Capataz, Benito Orfila.—El Secretario, Bartolomé Escudero.—Lugar del selo miléimas de 10 céntimos.
Es copia sacada de su original.—Mahón 25 Junio 1903.—Agustín Booda.

Revindicación del dictamen emitido por una dignísima Autoridad gubernativa de esta Isla Q. E. D. ante un expediente gubernativo que se instruyó en su dependencia contra D. Ramón Menendez.

1.º Con esta fecha acabo de dar conocimiento al Juzgado que he tenido noticia que al practicarse la reparación en un almacén de la Isleta de la Cuarentena de este puerto no se emplearon no más que 41 tejas en vez de las 400 que figuran en la cuenta como igualmente los 22 quintales cemento y 20 quintales de cal se emplearon en muy poca cantidad como igualmente los 60 jornales de albañil y 40 de peón y que de las 17 ptas. de jornales de carpintero para reconstruir y pintar dos puertas se necesitaron de jarros y pinceles 10 pesetas por ser plateados.

2.º Que rigiendo los mismos presupuestos y habiendo consignados en ellos igual cantidad por consignación de Conserjería desde que está cesante D. Ramón Menendez cobra el Sr. Conserje 4'55 pesetas cada mes más que no cobraba antes como puede comprobar-

Tots els que ting in el ventrell delicat

drán millor resultat, ab major economia —De venda al preu d'una pesseta la caixa pint 12 papers —Demantarse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel-Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, g. Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

se por los libros de registro de dicha dependencia.

Esperando del celo y rectitud de la dignísima Autoridad judicial procurará esclarecer los hechos e imponer al culpable un serio correctivo y limpiar esta desgraciada dependencia de la inmundicia que de algunos años adolece escarnio de nuestra desgraciada patria ante las naciones extranjeras que por su desgracia han tenido que visitar este corrompido establecimiento sanitario.—Mahón 25 Junio de 1903.—Agustín Booda.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Con esta fecha remito al Director de «El Liberal» el adjunto comunicado que espero tendrá V. la amabilidad de insertar en su periódico por lo que le anticipo las mas expresivas gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.

J. M.

Sr. Director de «El Liberal».

Muy señor mío: Espero de su bondad dar cabida en su periódico a las siguientes líneas, por lo cual le quedará agradecido su affmo. s. s. q. b. s. m.

J. M.

Suponiendo ha sido sorprendida la buena fe del autor del primer sueldo de gaceta pública ayer en su periódico, me permitirá relatar los hechos ocurridos, invitando al citado autor a que se entere de mi versión y rectifique su sueldo en lo que no fuera exacto.

El día de San Juan recibí un recado del Sr. Cura-Estomomo de Santa María interesandome hiciera parar el trabajo en una herrería, precisamente la que hace todos mis trabajos y cuyo dueño trato con amistad y aprecio. Contesté que no sabía si tenía derecho para ordenar el paro, pero que tratándose de una persona amiga, iría en persona a ver si arreglaba este asunto.

Me personé en el taller de D. Antonio García y le dije que iba como Alcalde a rogarle cesara en el trabajo, puesto que ignoraba si tenía derecho para exigirselo, interfiendo me enterara de lo que las Ordenanzas Municipales rezaran sobre el parricidio; añadiendo que si de mis investigaciones resultaba punible el hecho, nada haría en contra suya por haber accedido a mis suplicas.

Enterado de que el artículo 39 de las citadas ordenanzas dice: «Queda prohibido los domingos y fiestas de precepto trabajar sin permiso expreso de la Autoridad eclesiástica en sitio que se halle a la vista del público, bajo multa de diez reales»

Y creyendo, como aún creo, que dicho día era fiesta de precepto en Menorca, le mandé con el cabo de serenos, no una orden escrita, como dice equivocadamente el referido sueldo, sino una copia del artículo citado para que viera el Sr. García la deferencia con que le trataba; y para que se vea claramente lo verídico de mi asunto, invito a que presenten dicha mi orden escrita, o en caso contrario rectifiquen dicho aserto.

No debe extrañar tampoco el autor de que no esté muy versado en los artículos de código pena, pues mi sencilla condición de propietario o arrendatario no me permite tener la capacidad de un letrado; y si fallé fue por ignorancia, no por malicia, estando dispuesto a sufrir con resignación a pena a que me haya hecho acreedor.

JUAN MERCADAL Y PONS.

Mahón 27 Junio de 1903.

Las personas que sufran *neurastenia*, *Clorosis*, *Inapetencia*, *Debilidad general*, *Palpitaciones del corazón* y demás *enfermedades nerviosas* recobrarán rápidamente la salud perdida con el **POSTO GLICO-KOLA** Doménech que recomiendan los médicos más eminentes.
SE REMITIRA GRATIS una muestra de este MARAVILLOSO TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica), a toda persona que en nombre de EL BIEN PUBLICO, lo solicite del autor DR. B. DOMÉNECH, (Baja San Pedro, 72, farmacia, Barcelona. 57-60)

Cotizacion oficial

Madrid 26	—41
por ciento interior	77'10
Exterior	99'99
Amortizable 4 por 100	00'00
dem 5 por ciento	96'85
Carpeta provisional amort	00'00
Acciones Banco España	483'00
90.º Arrend. Tabacos	442'59
Paris a la vista	37'20 a 37'30
Londres a la vista	00'00 a 00'00

BANCO DE MAHON

Se participa a los clientes de este establecimiento que el día 30 del presente mes no se efectuará operaciones en *Caja de Ahorros, Cuentas corrientes con garantía personal y Cuentas corrientes con garantía de valores*.—Mahón 26 Junio 1903.—Por el Banco de Mahón.—El Director-Gerente, J. J. Rodríguez.

Imp. de M. Parpal.

Caja de Ahorros y Préstamos de Menorca

26, CALLE DEL CASTILLO, 26

Esta casa presta dinero sobre alhajas de oro y plata, diamantes-bri-lantes y otros valores, al 1 por 100 de interés.

Préstamos sobre la deuda del Estado y locales, cotizables en Bolsa.

A los fabricantes de bolsidos de plata se les facilitará DINERO sobre sus mercancías en cuenta corriente.

Esta casa ofrece las mejores garantías y guarda reserva.

Compramos Acciones Marítimas, del Gas y Banco de Mahón a 42 duros.

Despacho de 9 mañana a 2 tarde.

CALLE DEL CASTILLO 26 —6

GRAN SURTIDO DE TARJETAS POSTALES

A los SOLDADOS y MARINER S, que al menos tomen TRES FOTOGRAFÍAS, no se les cuenta el CLICHE, (plancha).

Novedad en marcos "Fashionable", a precios limitados

Al que tome SEIS RETRATOS ALBUM, SE LE REGALA un marco.

Retratos desde 1 real de vellón a 5 duros.

Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina a la calle del Norte.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1869

Miranda, 4 | FEMENIAS | Miranda, 4



Q. E. P. D.

LA SEÑORITA

D. Josefina Sintes Curt

HA FALLECIDO

a las 5 de esta mañana, a la edad de 12 años

Sus aflijidos padres, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan una oracion al Altísimo para eterno descanso del alma de la finada.

El entierro ha tenido lugar a las 7 de esta tarde.

Casa mortuoria, Plaza Constitución, núm 7.

Mahón 27 Junio 1903.